

**TABLA DE EVALUACIÓN DE CANDIDATOS A COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

<b>SECTOR: SINDICATOS</b>		
<b>NOMBRE DEL CANDIDATO</b>	<b>CLAUDIA LIDUVINA ESCOBAR CAMPOS</b>	
<b>ASPECTOS POR EVALUAR</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<p><b>COMPETENCIAS ACADÉMICAS</b> <b>(máximo 30 puntos)</b></p> <p>En este apartado se evaluarán las competencias académicas del candidato de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título universitario: 15 puntos</li> <li>• Maestría o doctorado: 10 puntos</li> <li>• Seminarios, talleres o cursos de especialización en materia de acceso a la información: 5 puntos.</li> </ul>	<b>15</b>	Se acreditó en su hoja de vida únicamente la constancia de título universitario (15 puntos).
<p><b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b> <b>(máximo 30 puntos)</b></p> <p>En este apartado se evaluarán la experiencia profesional del candidato de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia profesional en el campo de su profesión por más o igual a 10 años: 15 puntos.</li> <li>• Experiencia profesional en el sector público, igual o más a 2 años: 15 puntos.</li> </ul>	<b>30</b>	Se acreditó el requisito de más de diez años en el ejercicio de la profesión de abogado (15 puntos) y experiencia relevante como empleada del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (15 puntos).
<p><b>APOYO SOCIEDAD CIVIL</b> <b>(20 puntos)</b></p>	<b>20</b>	La candidata fue la más votada en la elección por el sector de sindicatos, con 58 votos de 63. (20 puntos).

<p>En este apartado se evalúa el apoyo que tuvo el candidato en la votación, de la siguiente manera:</p> <p>El candidato más votado: 20 puntos  El segundo candidato más votado: 15 puntos  El tercer candidato más votado: 10 puntos</p>		
<p><b>ENTREVISTA PERSONAL.</b>  <b>(máximo 20 puntos)</b></p> <p>En este apartado se evaluarán el conocimiento en materia de acceso a la información y la actividad que realiza el Instituto, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostró conocimiento es materia de acceso a la información y protección de datos personales: máximo 5 puntos.</li> <li>• Demostró estar actualizado en las actividades administrativas que realiza el Instituto: máximo 5 puntos.</li> <li>• Demostró capacidad para presentar de forma ordenada, concisa y lógica sus ideas y argumentos: máximo 5 puntos.</li> <li>• Conoce de las principales problemáticas que enfrenta el derecho de acceso a la información y es capaz de formular propuestas coherentes para su solución: máximo 5 puntos.</li> </ul>	<p><b>20</b></p>	<p>En la entrevista denotó claros conocimientos en materia de acceso a la información desde el enfoque del derecho laboral y su práctica gremial (5 puntos). También, demostró estar actualizada en las temáticas relativas a las actividades que realiza el instituto (5 puntos). Aunado a ello, utilizó conceptos aplicados en materia de acceso a la información; así también, supo expresar de forma ordenada, técnica y lógica sus ideas (5 puntos). Finalmente, en cuanto a los retos y propuestas que enfrenta el derecho de acceso a la información fue notable la identificación de los problemas y la forma de ejecutar las soluciones (5 puntos).</p>
<p><b>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS (MÁXIMO 100): 85</b></p>		

<b>SECTOR: SINDICATOS</b>		
<b>NOMBRE DEL CANDIDATO</b>	<b>WENDY KARINA FUNEZ DE SERAFIN</b>	
<b>ASPECTOS POR EVALUAR</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<p><b>COMPETENCIAS ACADÉMICAS</b> (máximo 30 puntos)</p> <p>En este apartado se evaluarán las competencias académicas del candidato de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título universitario: 15 puntos</li> <li>• Maestría o doctorado: 10 puntos.</li> <li>• Seminarios, talleres o cursos de especialización en materia de acceso a la información: 5 puntos</li> </ul>	<b>25</b>	Se acreditó en su hoja de vida título universitario (15 puntos) y maestría (10 puntos).
<p><b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b> (máximo 30 puntos)</p> <p>En este apartado se evaluarán la experiencia profesional del candidato de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia profesional en el campo de su profesión por más o igual a 10 años: 15 puntos.</li> <li>• Experiencia profesional en el sector público, igual o más a 2 años: 15 puntos.</li> </ul>	<b>30</b>	Se acreditó el requisito de más de diez años en el ejercicio de la profesión de abogado (15 puntos) y experiencia relevante como empleada del Tribunal de Ética Gubernamental (15 puntos).
<p><b>APOYO SOCIEDAD CIVIL</b> (20 puntos)</p> <p>En este apartado se evalúa el apoyo que tuvo el candidato en la votación, de la siguiente manera:</p> <p>El candidato más votado: 20 puntos</p>	<b>10</b>	La candidata obtuvo 2 votos, de 63 (15 puntos).

<p>El segundo candidato más votado: 15 puntos El tercer candidato más votado: 10 puntos</p>		
<p><b>ENTREVISTA PERSONAL.</b> <b>(máximo 20 puntos)</b></p> <p>En este apartado se evaluarán el conocimiento en materia de acceso a la información y la actividad que realiza el Instituto, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostró conocimiento es materia de acceso a la información y protección de datos personales: máximo 5 puntos.</li> <li>• Demostró estar actualizado en las actividades administrativas que realiza el Instituto: máximo 5 puntos.</li> <li>• Demostró capacidad para presentar de forma ordenada, concisa y lógica sus ideas y argumentos: máximo 5 puntos.</li> <li>• Conoce de las principales problemáticas que enfrenta el derecho de acceso a la información y es capaz de formular propuestas coherentes para su solución: máximo 5 puntos.</li> </ul>	<p><b>20</b></p>	<p>En la entrevista denotó claros conocimientos en materia de acceso a la información desde el enfoque de su trabajo en el Tribunal de Ética Gubernamental, y su experiencia en la tramitación de casos (5 puntos). También, demostró estar actualizada en las temáticas relativas a las actividades que realiza el instituto (5 puntos). Aunado a ello, utilizó conceptos aplicados en materia de acceso a la información; así también, supo expresar de forma ordenada, técnica y lógica sus ideas (5 puntos). Finalmente, en cuanto a los retos y propuestas que enfrenta el derecho de acceso a la información fue notable la identificación de los problemas y la forma de ejecutar las soluciones (5 puntos).</p>
<p><b>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS (MÁXIMO 100): 85</b></p>		

<b>SECTOR: SINDICATOS</b>		
<b>NOMBRE DEL CANDIDATO</b>	<b>CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ</b>	
<b>ASPECTOS POR EVALUAR</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<p><b>COMPETENCIAS ACADÉMICAS</b> (máximo 30 puntos)</p> <p>En este apartado se evaluarán las competencias académicas del candidato de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título universitario: 15 puntos</li> <li>• Maestría o doctorado: 10 puntos</li> <li>• Seminarios, talleres o cursos de especialización en materia de acceso a la información: 5 puntos.</li> </ul>	<b>15</b>	Se acreditó en su hoja de vida únicamente constancia de título universitario (10 puntos).
<p><b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b> (máximo 30 puntos)</p> <p>En este apartado se evaluarán la experiencia profesional del candidato de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia profesional en el campo de su profesión por más o igual a 10 años: 15 puntos.</li> <li>• Experiencia profesional en el sector público, igual o más a 2 años: 15 puntos.</li> </ul>	<b>30</b>	Se acreditó su experiencia profesional con más de 10 años de trayectoria como abogado y notario (15 puntos). También, se logró acreditar experiencia relevante en el sector público, entre otras, como empleada de la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio de Gobernación, el Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE) y el Consejo Académico de la Academia Nacional de Seguridad Pública vigente a esta fecha. (15 puntos).
<p><b>APOYO SOCIEDAD CIVIL</b> (20 puntos)</p> <p>En este apartado se evalúa el apoyo que tuvo el candidato en la votación, de la siguiente manera:</p>	<b>15</b>	La candidata obtuvo 3 votos, de 63 (10 puntos).

<p>El candidato más votado: 20 puntos  El segundo candidato más votado: 15 puntos  El tercer candidato más votado: 10 puntos</p>		
<p><b>ENTREVISTA PERSONAL.</b>  <b>(máximo 20 puntos)</b></p> <p>En este apartado se evaluarán el conocimiento en materia de acceso a la información y la actividad que realiza el Instituto, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostró conocimiento es materia de acceso a la información y protección de datos personales: máximo 5 puntos.</li> <li>• Demostró estar actualizado en las actividades administrativas que realiza el Instituto: máximo 5 puntos.</li> <li>• Demostró capacidad para presentar de forma ordenada, concisa y lógica sus ideas y argumentos: máximo 5 puntos.</li> <li>• Conoce de las principales problemáticas que enfrenta el derecho de acceso a la información y es capaz de formular propuestas coherentes para su solución: máximo 5 puntos.</li> </ul>	<p><b>18</b></p>	<p>En la entrevista demostró conocimiento en materia de acceso a la información pública, por haber sido parte de una entidad colegiada como obligado a la ley (5 puntos). No acreditó conocer y estar plenamente actualizada en las actividades administrativas que realiza el IAIP (3 puntos). Fue clara y precisa en sus respuestas (5 puntos). Finalmente, fue capaz de identificar de forma coherente las principales problemáticas en materia de acceso a la información pública y estructurar una solución a las mismas (5 puntos).</p>
<p><b>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS (MÁXIMO 100): 78</b></p>		